



ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2025

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las **19** horas y 10 minutos en primera convocatoria del día **19 de junio de 2025** previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D Horacio Royo Rospir Concejal-Presidente y con la asistencia de Vocales, representantes de Entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D Horacio Royo Rospir, Concejal-Presidente

VOCALES:

D. Sergio Muñoz López	PSOE
D. ^a Laura Carrasco Escuer	“
D. ^a Claudia Herrero Puyol	“
D. ^a Sonia Calvo Embid	PP
D. Javier Villar Rivacoba	“
D. ^a Dèsirée Sanz Ontillera	“
D. ^a Mayte Suárez Luaces	“
D. Ramón López Fernández	VOX

SECRETARIA:

D.^a Elisa Hijazo Gracia

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Raúl Gascón Calavia A.VV. BARRIO JESÚS
D. Rafael Tejedor Bachiller A.VV. TÍO JORGE- ARRABAL.
D. Juan A. Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA
D.^a. Esther Blasco Crespo/D.^a Pilar Cortés A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO
D. Miguel Allué Escolano A.VV. Zalfonada-Caitasa
D. Ana Lasierra (excusa asistencia) A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

TAMBIÉN ASISTEN REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

Begoña Torres (Asoc. Mujeres de la Jota)
Carlos Masa (Consejo Salud Barrio Jesús)
Mónica Díaz M. (Asociación Mujeres Latinoamericanas en Zaragoza)
Francisco Ferrando (PODEMOS)
Marcelino Ruiz (PODEMOS)

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 28 DE MAYO DE 2025 SI PROCEDE:



2º OFICIAL: Se da cuenta de las siguientes **RESOLUCIONES:**

RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:

Expte. 11.959/25 CONSTRUCCIONES ALMOZARA. C/ Aires de Albada 20 R05-4620 (Concesión).

DAR CUENTA DE LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR EL INCENDIO EN LA RESIDENCIA DOMUSVI ZALFONADA

3º INFORME DE PRESIDENCIA

4º PROPUESTAS DE PRESIDENCIA:

1º Conceder a los trabajadores de la residencia DomusVi Zalfonada y a los vecinos que colaboraron en las tareas de ayuda durante el incendio, el Premio El Rabal, máxima distinción del distrito con carácter extraordinario.

2º Manifestar que no existe inconveniente por parte de esta Junta Municipal en relación a la propuesta planteada por la UD Balsas Picarral y que se adjunta al presente acuerdo.

5º PROPUESTAS VECINALES

Propuesta por la A.VV. Tío Jorge-Arrabal en el sentido de:

- 1.- Inmediata convocatoria del Consejo Sectorial del PICH convocando a todas las partes implicadas.
- 2.- Cumplimiento de lo aprobado en el Pleno Municipal de Marzo de 2022 y redactar un nuevo Plan Integral para el Casco Histórico para los próximos años con medidas concretas, plazos y presupuesto.
- 3.- Recuperación del Programa “Esto no es un solar” para regenerar solares degradados convirtiéndolos en equipamientos y servicios para nuestros barrios.
- 4.- Revitalización del Casco Histórico del Rabal con la construcción inmediata de vivienda pública en los solares de titularidad municipal y de Zaragoza Vivienda.
- 5.- Fomentar el atractivo turístico recuperando el recorrido del bus turístico por el Distrito circulando por Avenida Puente del Pilar y Avenida Cataluña incluyendo en su recorrido Casa Solans, la arqueología industrial del Rabal, la Estación del Norte y San Lázaro. De la misma manera se deberían recuperar las visitas turísticas guiadas llamadas “Modernismo al Margen” que permitan visitar Casa Solans y el patrimonio industrial del Distrito creando un foco de atracción turística. Dotar de más contenidos a Casa Solans, actualmente solo queda Ebrópolis.
- 6.- Reapertura del Centro de Interpretación de San Lázaro, que el próximo 22 de Agosto cumplirá 2.000 días cerrado a la espera de una reforma sencilla que nunca llega.
- 7.- Inicio inmediato de la reforma integral del Camino del Vado.
- 8.- Puesta en marcha de la propuesta 16 del Proyecto “Zaragoza 2016, Capital Cultural Europea” que planteaba convertir el Viejo Rabal en un atractivo cultural y artístico con la creación de tiendas taller para artesanos en los locales vacíos del PICH.
- 9.- Recuperar los siguientes proyectos que se desarrollaban en nuestros barrios desde el PICH:
 - 9.1.- Red de recursos compartidos.
 - 9.2.- Recuperación del programa de Mediación Comunitaria.
 - 9.3.- Recuperación de los programas de Intervención Comunitaria, redes de apoyo y ayuda mutua.
 - 9.4.- Recuperación de los programas de apoyo a la población infantil, adolescente y juvenil. Impulso a los programas de Caminos Escolares Seguros.
 - 9.5.- Recuperación programa de Comida a Domicilio para las personas que no pueden salir a hacer la compra o cocinarse.
 - 9.6.- Mayor presencia del Programa Fachadas como proyecto de inserción sociolaboral.
 - 9.7.- Apoyo a la gestión comunitaria de la rehabilitación y mejora de las viviendas.
 - 9.8.- Impulso a proyectos preventivos de Salud Comunitaria con los Centros de Salud, prevención de adicciones, alimentación saludable y el ejercicio.
 - 9.9.- Recuperación de los programas de promoción al Deporte y uso de espacios escolares fuera del horario lectivo.
 - 9.10.- Recuperación del programa ViveMúsica destinada a la formación musical, programación de actuaciones musicales en el Casco Histórico
 - 9.11.- Mejoras en escena urbana y urbanismo de las zonas PICH del Rabal con medidas como la eliminación de cableado aéreo, regulación homogénea de medianerías, ordenanza estética para el Casco Histórico, mobiliario, señalética, etc.
 - 9.12.- Esponjamiento de las manzanas interiores del Casco Histórico del Arrabal: Manzanas formadas por las calles Horno, Manuel Lacruz e Ibor para generar nuevos espacios habitacionales y de convivencia a través de la

DOCUMENTO	Acta de pleno 19 de junio de 2025 Junta Municipal El Rabal	ID FIRMA	14276199	PÁGINA	2 / 11
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				01 de septiembre de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				01 de septiembre de 2025	



calle Mariano Lucas.

9.13.- Recuperación del programa “Esto no es un solar” que obtuvo premios en Europa por su originalidad y practicidad. Mantenimiento de los solares intervenidos.

9.14.- Recuperación de los programas de revitalización turística como las visitas teatralizadas, programas culturales e iniciativas turísticas.

9.15.- Creación de una línea de microbús ecológica que recorra todas las zonas del Casco Histórico fomentando su conexión en transporte público sostenible.

10.- Por último exigir al Concejal delegado del Plan Integral del Casco Histórico cumpla con los compromisos adquiridos con el PICH, con el desarrollo del Plan Integral y no de la espalda a las zonas PICH del Distrito del Rabal sitas en Barrio Jesús y Arrabal.

6º RUEGOS Y PREGUNTAS

Terminada la sesión se establecerá un turno de ruegos y preguntas por el público asistente, conforme a lo previsto en los artículos 25.4 y 26.5 del Reglamento de los Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza.

Se procede a desarrollar el orden del día :

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN DE 28 DE MAYO DE 2025 SI PROCEDE:

El acta es aprobada por unanimidad.

2º OFICIAL: Se da cuenta de las siguientes RESOLUCIONES:

RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:

Expte. 11.959/25 CONSTRUCCIONES ALMOZARA. C/ Aires de Albada 20 R05-4620 (Concesión).

No se produce ninguna intervención por lo que queda enterado el Pleno.

DAR CUENTA DE LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR EL INCENDIO EN LA RESIDENCIA DOMUSVI ZALFONADA

Toma la palabra El Presidente: Quiero agradecer, particularmente a todos los vocales, creo que era importante como junta de distrito, reconocer el trabajo tanto de las fuerzas y cuerpos de seguridad como de manera muy especial de los vecinos, y de los trabajadores que evitaron, que lo que pudo haber sido una tragedia de esas que desgraciadamente quedan para la historia, afortunadamente, entre comillas porque falleció una persona, se pudo evitar esa situación.

Queda enterado el Pleno.

3º INFORME DE PRESIDENCIA

El Presidente:

Quiero empezar, manifestando la condolencia por el fallecimiento de la persona que murió en ese incendio, y agradecer el papel que la ciudadanía y los servicios públicos juegan, fueron vecinos que inmediatamente en cuanto fueron conscientes de la situación se personaron allí casi antes que los servicios de emergencia, y lo hicieron arriesgándose, y creo que es de justicia, ya os hago aquí la propuesta de conceder la distinción Premio El Rabal tanto a los trabajadores de la residencia como a los vecinos, vamos a tratar de localizarlos, y en el mes de septiembre os propondré que tengamos un acto institucional de la junta donde les reconozcamos personalmente y les agradezcamos el trabajo.



Lo que me ha trasladado tanto policía como bomberos es que sino hubiera sido por ellos, seguramente estaríamos hablando de una tragedia mucho mayor.

Por lo demás, ha pasado solo un mes, por tanto pocas novedades estructurales, más allá de que parece que nos van a arreglar el acceso de la junta, de todas maneras quedará luego a ruegos y preguntas para alguna cuestión.

Hoy sí que quería hacer una mención a un problema que no es menor, y en su momento vamos a ver cómo podemos ir avanzando, y es la dificultad que se está generando en la atención al público dentro de la junta municipal como consecuencia de una serie de procedimientos administrativos, que dilatan más trámites como el empadronamiento, que son legalmente exigibles, pero que están provocando situaciones, ante la falta de cita previa, ante la falta de organización de la atención al público que desde unos meses se tomó por parte del gobierno, está generando dificultades en esta junta aún teniendo todo el personal cubierto.

Vendrán ahora vacaciones, y os puedo asegurar que cada día que vengo aquí veo colas, tampoco es una junta lo suficientemente grande, como para absorber a toda la ciudadanía que viene, con lo cual la gente está teniendo que salir a la calle y no son los días de mejor temperatura, y creo que urge una solución, urge recuperar la cita previa, urge volver a ordenar el tráfico ciudadano y administrativo para poder ofrecer un servicio de calidad que al final es de lo que se trata.

Por lo demás, en este periodo de tiempo se produjo la aprobación definitiva de la modificación del plan general de Tereos, lo cual evidentemente abre el escenario a que finalmente se acabe instalando la licencia del proyecto de la depuradora.

Sí os quiero trasladar a todos los vocales y entidades que hemos sido invitados por parte de la empresa a poder llevar a cabo una visita, y creo que será razonable que independientemente de la posición que cada cual hayamos tenido respecto a la depuradora me parece interesante que podamos todos conocer una fábrica que tiene un papel positivo, negativo, tiene de todo, muchos vecinos del barrio trabajan allí, por otro lado las molestias son evidentes, con lo cual nos pondremos en contacto con la empresa y cuando podamos decidir una fecha concreta os la trasladaré, tendrá que ser necesariamente para julio.

Ahora que veo a Juan estamos de enhorabuena porque finalmente se ha producido la reforma y ayer aprisa y corriendo os pudimos hacer que estuvieseis la asociación, yo no pude acudir, y creo que tenemos hogueras este fin de semana, con lo cual será un fin de semana festivo.

4º PROPUESTAS VECINALES

1ª Conceder a los trabajadores de la residencia DomusVi Zalfonada y a los vecinos que colaboraron en las tareas de ayuda durante el incendio, el Premio El Rabal, máxima distinción del distrito con carácter extraordinario.

Se pasa a votar la propuesta siendo aprobada por unanimidad.

2ª Manifestar que no existe inconveniente por parte de esta Junta Municipal en relación a la propuesta planteada por la UD Balsas Picarral y que se adjunta al presente acuerdo.

Toma la palabra el Presidente: el Club Balsas Picarral trasladó a esta junta de distrito que, en esto parece que hay cierta controversia sobre los hechos, pero creo que es irrelevante a efectos de la decisión que tenemos que tomar

Sonia Calvo : me he asegurado y no es cierto



El Presidente: os puedo decir que lo que me traslada la junta directiva de la Unión Deportiva es que desde la Concejalía de Deportes se había planteado que de cara a la posibilidad de ampliar el campo de fútbol municipal Picarral, está en el Camino Juslibol, está junta tenía que manifestar que no había inconveniente en que se llevase a cabo esa ampliación, asumiendo una pequeña zona de césped, muy pequeñita que hay en esa calle Juslibol, elaboraron una propuesta que han traído aquí parece ser que no sé si está claro, si eso fue lo que se les trasladó por parte de Deportes, pero como en el fondo es intrascendente porque no corresponde a esta junta ni evaluar que esa ampliación es funcional, ni evaluar si urbanísticamente es correcto, porque al final pasaría por una modificación del plan general, yo creo que como la propuesta que se nos ha pedido es manifestar la conformidad, no debería haber inconveniente, yo os propongo votarla a favor y manifestar la conformidad.

Sonia Calvo: sí me hubiera gustado que hubiesen estado ellos para expresarse.

El Presidente: no hubiera estado demás, yo también estoy de acuerdo

Se pasa a votar la propuesta siendo aprobada por unanimidad.

5º PROPUESTAS VECINALES

Hay una propuesta vecinal, hay un error en la transcripción, formulada por las Asociaciones de Vecinos Tío Jorge Arrabal y Barrio Jesús, creo que lo procedente es dar la palabra a ambas y que nos las expresen para poder formular posición.

Toma la palabra Rafael Tejedor: voy a resumir porque el texto ya lo tenéis, simplemente comentar que desde el año 2005 dos trozos de este distrito forman parte del PICH, (Plan Integral Casco Histórico) en un hecho sin precedentes ya que se consiguió que una figura de protección e intervención como es un plan integral, atravesase el Río Ebro y se desarrollase en dos orillas, en 2005 entró la zona del viejo Rabal, y en 2013 con el nuevo plan integral, entró Barrio Jesús, lo cual supuso que estas dos zonas se integrasen plenamente con todos los servicios y todas las propuestas que se desarrollan a través de la oficina del Plan Integral del Casco Histórico que no eran pocas las que existían.

Desde hace 8 años con la llegada del nuevo equipo municipal, hemos notado que se ha producido una clara dejadez por parte del gobierno, de lo que eran las acciones que se desarrollaban del Plan Integral del Casco Histórico en nuestros barrios y por ende también en el resto.

Podemos decir, que la última vez que se reunió el Consejo Sectorial para analizar el PICH fue en el año 2018, lo cual nos da a entender el nulo interés que se tiene por este plan.

Podemos decir que en el año 2022 hubo una moción la número 17, presentada al pleno del Ayuntamiento en el mes de marzo en la cual se instaba al ayuntamiento a hacer una evaluación del Plan Integral del Casco Histórico y, a redactar el PICH a partir del 2020 que era su fecha de caducidad y con una duración de 7 años que fue aprobada por unanimidad en el pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, y que aquí no se ha visto, ni se ha vuelto a saber nada más.

Lo cual demuestra una vez más la dejadez, ¿qué es lo que sí hizo el actual equipo de gobierno? , lo primero en el año 2019 cargarse el Servicio de Mediación Vecinal, ¿qué se hizo a continuación? Pues seguir cargándose bastantes de los proyectos que se desarrollaban en el PICH, y hay que decir que el PICH es una herramienta que lo que hacía era facilitar la convivencia y, la resolución de conflictos, se trabajaba en comisiones de trabajo sociales y culturales que dejaron de funcionar hace 14 años se creó una red de entidades comprometidas con el Casco Histórico, se dejaron de cumplir las peticiones del Barrio Jesús y del barrio del



Arrabal, sobre la ampliación de servicios e inversiones en nuestros barrios en materia de urbanismo, cultura, educación, salud. Luego se han desarrollado acciones del PICH nada consensuadas ni salidas del tejido vecinal y que muchísimo menos tienen que ver con las intervenciones en la zona PICH del distrito del Rabal, se centran en el Plan Pignatelli, en arreglos de plazas como Santa Engracia o Salamero o arreglo de calles como la de San Miguel sin que aquí hayamos oído nada por parte del PICH:

Ante toda esta situación, desde las dos entidades, esta iniciativa tiene por objetivo, hacer una inmediata convocatoria inmediata del Consejo Sectorial del PICH, cumplir lo acordado en el pleno de elaborar un plan integral, recuperación del programa “Esto no es un solar” que sobre solares que no tenían uso se hacían unos equipamientos efímeros sabiendo que eran temporales, tanto en suelos públicos como privados, que mereció premios europeos y que el actual equipo de gobierno ha abandonado por completo, revitalización del Casco Histórico del Arrabal con construcción inmediata de vivienda pública en los solares de titularidad municipal y en los de Zaragoza Vivienda, fomentar el atractivo turístico recuperando el recorrido que hacía el bus turístico por Casa Solans, Avenida Cataluña, Estación del Norte, en lugar de como ahora que desde el Puente de Hierro se va directamente al Puente de Piedra, volver a resucitar las visitas guiadas a Casa Solans, saber qué pretende el ayuntamiento hacer con Casa Solans porque actualmente solo queda allí Ebrópolis, reapertura del Centro de Interpretación de San Lázaro que el próximo 22 de agosto cumplirá 2000 días cerrado, inicio inmediato de la reforma integral del casco de la calle Camino del Vado, puesta en marcha de la propuesta 16 de proyecto Zaragoza 2016 Capital Cultural Europea que planteaba la conversión del viejo Rabal en un barrio de artesanos como atractivo cultural, turístico y artístico, recuperar la red de recursos compartidos, los programas de mediación comunitaria, los programas de apoyo a la población infantil, adolescente y juvenil, impulsar los caminos escolares seguros, recuperar el programa de comida a domicilio para las personas que no pueden salir a hacer la compra o cocinarse, mayor presencia del programa Fachadas, apoyo a la gestión comunitaria de la rehabilitación y mejora de viviendas, impulso a los proyectos de salud comunitaria con los centros de salud de prevención de adicciones, alimentación saludable y ejercicio, otro programa que se quitó fueron los gimnasios al aire libre, recuperar el uso de espacios escolares fuera del horario lectivo, recuperar el programa ViveMúsica destinado a la formación musical, mejora de la escena urbana y urbanismo de las zonas PICH del Rabal con medidas como la eliminación de cableado aéreo, regulación homogénea de medianerías, esponjamiento de las manzanas interiores del Casco Histórico del Arrabal que son las formadas por las calles Horno, Manuel Lacruz e Ibort para generar nuevos espacios habitacionales y de convivencia a través de la calle Mariano Lucas, Recuperación de los programas de revitalización turística como las visitas teatralizadas, la creación de una línea de bus ecológica que recorra todas las zonas del Casco Histórico, fomentando su conexión en transporte público sostenible por tanto, lo que queremos en definitiva es exigir al Concejal Delegado del PICH que cumpla con los compromisos adquiridos, con el desarrollo del Plan Integral y que no de la espalda a la zona PICH del Distrito del Rabal sitas en Barrio Jesús y Arrabal .

El Presidente: simplemente decir que esto no es una propuesta, es un auténtico plan integral, agradeceremos a las dos asociaciones el nivel de detalle que habéis hecho y si os parece pasamos a votar

La propuesta es aprobada por unanimidad.

DOCUMENTO	Acta de pleno 19 de junio de 2025 Junta Municipal El Rabal	ID FIRMA	14276199	PÁGINA	6 / 11
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			01 de septiembre de 2025		
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			01 de septiembre de 2025		

6º RUEGOS Y PREGUNTAS

A.VV. BARRIO JESÚS:

Raúl Gascón:

Después de dos o tres meses que se implantó la nueva línea circular que va por el Paseo de la Ribera desde Vadorrey, hemos analizado la situación provisional que tiene las actuales paradas y entendemos que no son las más idóneas, entonces tenemos una serie de propuestas de esas paradas para que sean desplazadas, sobretudo para acercarlas adonde está el núcleo poblacional del barrio. La actual parada que está muy cercana al colegio de adultos, entendemos que tendría que retrasarse más hacia la calle Cosuenda y así daría juego para continuar con el 21 y lo mismo pasa con la parada que se solicitó en el entorno del Pastis que es el otro núcleo poblacional importante del barrio, sobre todo denunciar que es una línea que funciona porque han reforzado el número de autobuses, mientras en la CI1 Y CI2 que discurren por Marqués de la Cadena hay tiempos de espera mayores, en ésta en el principio de línea en Vadorrey hemos llegado a contar más de tres buses y a los mejor dos articulados, entendemos que hay que racionalizar el número de convoyes.

Hemos visto que una parcela situada en la calle Pierrette Gargallo se va a destinar para vivienda pública, se va a enajenar ese suelo municipal para vivienda libre, quiero recordar que hace un año el ayuntamiento junto con la DGA nos quería enajenar un solar para equipamientos para hacer vivienda para jóvenes, no entendemos que teniendo un solar ya para viviendas ahora salga a licitación la venta para que una empresa haga vivienda libre de lujo, no entendemos porque el ayuntamiento primero quiere hacer y además hay necesidad de hacer vivienda para jóvenes y ahora teniendo suelo destinado para vivienda lo libere para hacer a vivienda libre.

Daros las gracias a los vocales que vinisteis el otro día al evento más entrañable y único que hacemos en las fiestas del barrio Jesús el día de San Antonio, y agradeceremos que nos ayudarais a repartir los dos homenajes que dimos a los vecinos.

Santiago Lapuente, seguimos igual que al segundo día de inaugurar la calle, tenemos problemas de convivencia, y sobretudo tenemos muchas quejas por los parterres que siguen como el primer día que se hicieron.

Presentamos a la comisión sobre el tema de las zonas infantiles, hace poco ha salido una licitación que iban a hacer nuevas zonas de juego y a renovar otras, que nos parece muy bien, pero es que algunas de las que les presentamos presentan verdaderos peligros para los niños que las usan, y nos falta hacer repaso de las fuentes que con las olas de calor sería fundamental que saliera agua potable.

Nos han copiado del escrito de PICH el Camino del Vado que por fin, salió la licitación, y el lunes van a venir técnicos municipales, lo cual agradecemos, a presentarnos el proyecto, y según he leído no solo eso, van a admitir propuestas, nos parece lo correcto, y como se tendría que hacer.

Del tema hogueras, la del Barrio Jesús nos ha sido denegada porque no se encuentra en el listado de espacios que ellos tienen regulados para hacer hogueras, nosotros veníamos haciendo la hoguera en un espacio que, si bien bomberos ya nos dijo que no reunía las condiciones que marca una normativa que se han inventado en servicios públicos que tiene que haber más de 15 metros a cualquier elemento, tiene que tener acceso para que entre un camión de bomberos etc. Entonces conociendo esto en el año 22 propusimos dos espacios nuevos uno se podría hacer





porque han ido cortando árboles y como no los reponen, y otro es en el extremo sur de la Estación del Norte. El primer espacio nos dicen de palabra que no cumple esa normativa de bomberos, pero aquí como ya hay un espacio autorizado a unos 200 ó 300 metros no autorizan otro, no entiendo porque lo deniegan porque cumplen todas las características que marca la normativa. Solicito una mediación con alguien, y dónde está que no puede haber una hoguera a menos de 200 metros de otra. En la normativa sí que dicen en la medida de lo posible que no haya dos hogueras en el mismo distrito coincidiendo en día y hora pero Arrabal siempre la hace en el parque Tío Jorge y otro día, y con Juan y con Picarral intentamos no coincidir en el día, no por bomberos sino por nosotros mismos.

A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL:

Rafael Tejedor:

En primer lugar reiterar que el bus circular cuatro sigue yendo con cuatro, yo no digo que baje frecuencia pero sí que todos los autobuses sencillos que van en el 35 los lleven al circular cuatro y nos pongan los articulados en el 35.

Desde ayer los centros de salud de todo el distrito van a cerrar a las 15:00 horas, quitando la posibilidad de conciliar trabajo con visitas médicas, manifestar aquí nuestra más enérgica protesta esto no es de recibo y más a partir de septiembre cuando ningún centro de salud va a volver a tener un horario normalizado cuando se pongan ya todas las urgencias en el Grande Covian para todos los centros de salud, no solo del distrito sino del sector lo cual va a suponer un colapso incluso de aparcamientos para toda la zona del Barrio La Jota.

Solicitamos que los asientos de la vieja Romareda se coloquen en las gradas de la terraza del Centro Cívico Tío Jorge para no estar encima del cemento en lugar de ir a la basura que se recolecten.

Mosquito tigre, mosca verde y resto de insectos que ya empiezan a aflorar de manera bastante contundente, especialmente en la zona de la ribera del Ebro este año no hemos oído ni visto campañas de fumigación ni de retirada de las algas que es el lugar donde anidan, exigir que se hagan las correspondientes fumigaciones para evitar la propagación de estos mosquitos que ya están ocasionando problemas en el Centro de Salud Arrabal por el aumento de las citaciones por picaduras.

Saber si hay novedades con la restauración de la estatua del Tío Jorge, y por otro lado con la convocatoria del concurso para la reforma del parque del Tío Jorge, porque es un concurso que por su dotación va a ir a Europa y estaríamos hablando de que a las fechas que estamos no se va a poder ejecutar casi seguro un solo euro en el presupuesto de 2025, preguntar si va a ser el inicio de las obras antes de final de año

Invitaros a los actos de la hoguera de San Juan el sábado 21 a partir de las 19:00 .

El día 24 martes, tendremos una charla organizada por la FABZ para entender la factura de la luz .

Avisar de nuestra protesta un año más por el cierre los fines de semana de los centros cívicos especialmente de aquellos que tienen centro de mayores, e instar a que se abra al menos un centro por distrito por el tema de crear refugios climáticos para nuestros mayores, y si se



aceptase esta propuesta y tuviera que abrir un centro de mayores del distrito, que fuera el de la Jota que es el que tiene servicio de comedor.

El concurso para la futura contrata del bus urbano, ¿cuándo vamos a conocer los pliegos?, ¿cuándo vamos a conocer qué líneas y con qué recorridos se van a presentar estos pliegos?, es fundamental para la movilidad de nuestro distrito.

Poner de manifiesto la historia del ayuntamiento con las fianzas para la realización de actividades, en estos momentos la Asociación Vecinal del Arrabal tiene depositado en el ayuntamiento 1200€, la hoguera de enero no han devuelto la fianza, las fiestas del barrio no han devuelto la fianza, ahora hemos depositado una tercera fianza para la Hoguera de San Juan, por qué tenemos que estar nosotros haciéndole de cash flow al ayuntamiento por la tardanza en la devolución de la fianza que a veces se demora hasta un año. Exigir que de alguna manera aquellas entidades que de manera habitual realizan eventos y que voluntariamente quisieran, se pudiera constituir una fianza permanente para no andar ingresando y devolviendo con dos años de demora, que merman los ingresos ya actividades de una asociación.

A.VV. JOSÉ OTO BARRIO LA JOTA

Juan A. Andrés:

Dar la enhorabuena por como ha quedado el parque del Jotero, la gente está encantada, por poner algún pero, esperábamos un poco más de arbolado y luego no tenían lista la infografía de zona de suelta de perros. Rogaríamos que la Policía Local se pasara en diferentes horarios.

Os hacemos entrega del documento que hemos elaborado de cómo están las zonas verdes. Hay un triángulo en rojo que no sabemos de quién es a ver si desde aquí lo podéis oficiar porque no es de Parques

Con la F-52 ayer que vino el Concejal de Urbanismo le pregunté que estaba pasando que seguíamos en las mismas condiciones, hay dos edificios que se entregan a final de mes y la gente no sabe si va a poder entrar o no . Según nos dijo Serrano la culpa es de Endesa

De las hogueras, hemos acogido al Barrio Jesús en nuestra hoguera será compartida entre los dos barrios, estáis todos invitados, este año van a encender la hoguera las chicas del Balonmano La Jota, las juveniles campeonas de España.

Del parque de Valmaseda nos llegó la información en el mes de abril que no pertenecía a Parque y Jardines sino que era una calle con un jardín en medio, ese terreno pertenece a Infraestructuras no a Parques.

En septiembre empezaremos con las piscinas de La Jota, este año ha habido dos días a punto de cerrarse el acceso por estar llenas, el problema es que no cumplen la normativa de metros cuadrados de lámina de agua por metros cuadrados de césped, por cada lámina corresponden 8 metros y no llegan. No hay que expropiar nada solo correr una tapia. Cuando tengamos toda la documentación os la haremos llegar y a ver si podemos hacer algo.



A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

Esther Blasco:

Volvemos a reclamar información sobre la limpieza, en el pleno anterior se habló de la limpieza de la urbanización, de las ratas y en este quiero incorporar el problema de las palomas, es una plaga, pero es que durante años en los plenos cuando nos manifestábamos las inquietudes, al tiempo desde el ayuntamiento se nos contestaba en un tiempo razonable cada una de las demandas, ¿qué hay que hacer ahora para tener información sobre la limpieza de Balsas de Ebro Viejo? Dicen que hay tres o cuatro contratas, queremos saber quiénes son esas contratas y en qué condiciones se les solicita cuál es su responsabilidad y cuál es su periodicidad a la hora de intervenir en la limpieza. Con ratas y palomas hay que intervenir urgentemente porque es una plaga, ¿qué hay que hacer? Y que nos contesten a esto que estamos demandando.

A.VV. ZALFONADA-CAITASA

Miguel Allué: Quería poner en valor el pleno y la actuación de algunos concejales con la depuradora pero como veo que los afectados no están, lo plantearemos más adelante.

Las palomas efectivamente hay que llevar a cabo una actuación porque bajan ya en bandadas hasta la calle Juslibol, en la zona de San Juan de la Peña 165 etc , a ver si hay forma de organizar otra batida fuerte, como la que se hizo anteriormente y sanear la zona.

Vecino de la zona:

Me gustaría llamar la atención sobre el estado en que se encuentran las aceras en el final de la Avenida de San Juan de la Peña en el tramo entre Salvador Allende y Odón y Maella, mandé un escrito a finales de enero que lo firmaste y se mandó a Infraestructuras donde se adjuntaba una serie de fotos bastante chocantes y las aceras están muy mal y el problema de los árboles que es mucho mayor están inclinados sobre la carretera, entiendo que el tema es muy grave o puede serlo, pero puede dar lugar a muchos problemas.

Contesta el Presidente a lo planteado en los siguientes términos:

Nosotros oficiamos de manera reiterada, constante, pero es verdad que a penas tenemos contestación de un 25% pero no para darnos la razón, simplemente nos contestan, vamos a insistir, respecto de San Juan de la Peña creo que es un problema de seguridad, que se caiga un árbol de ese porte puede ser un problema incluso bastante más importante.

La línea circular creo que ha salido en varias ocasiones, creo que en algún momento alguien tendrá que dar una repensada a esa línea, que está teniendo un resultado totalmente desigual, el tramo de la antigua línea 24 está siendo absolutamente utilizado con un problema, que ya no llega a Valdefierro y en el otro tramo no lo está utilizando nadie.

Del nuevo pliego decías Rafa, no sé sabe, tenía que estar por cumplir la sentencia en el mes de marzo y la última noticia es que antes de agosto, pero me estoy oliendo que sea un 28 ó 29 de julio .

Raúl Gascón interviene para comentar: La Asociación de Vecinos apoyamos la necesidad de la junta de distrito personal del problema que hay.

El Presidente: igual para septiembre os pedimos algo más

El tema de las hogueras nos vamos a interesar porque se os está denegando de manera sistemática



El tema del Salud es recurrente, podíamos dedicar un pleno monográfico casi cada mes con este problema .

Vamos a ver lo de la fumigación, también del Parque Oriente me ha llegado alguna queja, enlace con las piscinas que hay que avanzar en eso y también en las instalaciones deportivas que quedan pendientes. Este es un barrio que a nivel de instalaciones deportivas estamos hablando mucho con las entidades deportivas que tienen problemas importantes de uso, de tasas excesivas, a Balonmano la Jota se le denegó por parte de Instalaciones Deportivas la exención para los campeonatos nacionales que ha traído.

No interesaremos con la Justicia de Aragón sobre la situación de la F-52, me da igual de quien se culpa pero el ayuntamiento tiene que intervenir ya, porque es una situación casi diría que chusca-

Y Esther, lo dicho si la información no nos la dan a nosotros, no sé como solucionarlo sinceramente, seguiremos insistiendo, seguiremos planteando que tiene que haber información pero poco más

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20.12 horas del día de la fecha

DOCUMENTO	Acta de pleno 19 de junio de 2025 Junta Municipal El Rabal	ID FIRMA	14276199	PÁGINA	11 / 11
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			01 de septiembre de 2025		
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL			01 de septiembre de 2025		